

000112

Dra OSVALDO F. MARCOZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
EJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS TRES

En la ciudad de La Plata, a los CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, los Consejeros Titulares Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez, Federico Carlos Scarabino, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero y los Consejeros Suplentes Dres. María Luisa Dugo, Liliana Alicia Maero y Roberto Felipe Ravale, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día LUNES 04/ 04 / 2011. HORA 10.30. -----

1. Entrevistas a postulantes (17) a los cargos concursados de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de octubre de 2010] (2); Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 4 de noviembre de 2010] (8) {Consideración de entrevistas a postulantes en concursos de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 21 de octubre 2010] (2) y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre 2010] (1)}; Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del día 28 de octubre 2010] (6) {Consideración de entrevista a postulante en concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil y Comercial) [examen del día 23 de noviembre 2010] (1)} y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 26 de octubre de 2010] (1). -----
2. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
5. Informe de Comisión de Gestión. -----
6. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
7. Informe de Subsecretaría Administrativa. ----- //

8. ///Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----
9. Ternas concurso Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: La Matanza (un cargo) y Mar del Plata (dos cargos) [examen del día 7 de septiembre de 2010]. -----
10. Ternas concurso Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Dolores (Sede Mar del Tuyú - Partido de la Costa) (un cargo ley 13.274); Junín con asiento en la ciudad de Chacabuco (un cargo); Mar del Plata (dos cargos) y Quilmes (un cargo) [examen del día 9 de septiembre de 2010]. -----
11. Terna concurso Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo) [examen del día 14 de septiembre de 2010]. -----
12. Terna concurso Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (un cargo) [examen del día 2 de noviembre de 2010]. -----
13. Escuela Judicial. -----
14. Jornadas del FOFECMA. -----
15. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
16. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. --
17. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
- APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas, se declara abierta la sesión convocada para el día de la fecha. -----
- RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2010]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de octubre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dres. Pablo Alberto Bonini y Diego Palombo. -----
- RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2010]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 4 de noviembre de 2010], en virtud de///

000113

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

///haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, Dres. Roberto Marcial Ambrosis, Ernesto Julian Ferreira, Marcelo Martin Giorgis, Santiago Eduardo Reil, Mónica María Carreira, Maria Claudia Castro, Carina Verónica Gil, Patricia Sara Inés. -----

**CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) [EXAMEN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2010]**

: Al momento de sus entrevistas, se considera respecto de los Dres. Roberto Marcial Ambrosis y Ernesto Julian Ferreira, sus condiciones de postulantes en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del dia 21 de octubre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida para dicho concurso. -----

**CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010]**

: Al momento de su entrevista, se considera respecto de la Dra. Carina Verónica Gil, su condición de postulante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 30 de noviembre de 2010], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el articulo 21 del Reglamento para dicho concurso. -----

**RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2010]**

: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del dia 28 de octubre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dres. Sergio Enrique Alvarez, Adrián Oscar Araujo Nuñez, Maria Florencia Miceli, Daniel Alberto Rodriguez Cuzzani y Sergio Ariel Vallejos. -----

**RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2010]**

: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a la postulante en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 26///

GJ

///de octubre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dra. Cristina Lujan Alonso. -----

ARRIBO DEL SEÑOR PRESIDENTE. ASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas quince minutos, y habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Daniel Fernando Soria. -----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2011:

Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha y que asistieron a la sesión del día lunes 28 de marzo de 2011, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión. -----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito (distribuidos en soporte digital) por Consultivos Departamentales respecto de: A) Postulante a Agente Fiscal [examen del día 9 de septiembre de 2010] Dr. Daniel J. Nicolai y B) Postulantes de los concursos convocados por cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 4 de noviembre de 2010], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 23 de noviembre de 2010], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de noviembre de 2010], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2010], Agente Fiscal [examen del día 2 de diciembre de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 7 de diciembre de 2010] y Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 9 de diciembre de 2010]. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría preparado para la sesión del día de la fecha y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente, distribuidos también en soporte digital. -----

PRESENTACIÓN DEL DR. JORGE EDUARDO CASTAGNA LAVIA AVILA. SOLICITUD DE INFORMES: Ante la presentación que hiciera el Dr. Jorge Eduardo Castagna Lavia Avila (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°1885), el día 31 de marzo del corriente año, transcripta en su parte pertinente en el punto 9 del ítem I.- Notas recibidas: del Informe de Secretaría del día de la fecha, mediante///

000114

Dr. ISMAEL MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///la cual pone en conocimiento del Consejo circunstancias vinculadas a su situación personal en el marco de la IPP nro. 15-00-6658-1998 y sus desmembramientos, adjuntando informe suscripto por el Juez de Garantías del Departamento Judicial San Martín Dr. Nicolás Schiavo, se dispone que, por Secretaría, se solicite aclaración al citado Juez de Garantías, así como a la Policía Bonaerense de la información oportunamente remitida y a los mismos efectos, se requiera información al Agente Fiscal a cargo de la IPP mencionada. -----

**SOLICITUD DEL DR. FEDERICO UGUCCIONI. RESPUESTA POR SECRETARÍA:** Ante la nota presentada el día 31 de marzo del corriente año, transcripta en su parte pertinente en el punto 10 del ítem I.- Notas recibidas: del Informe de Secretaría del día de la fecha, mediante la cual el Dr. Federico Uguccioni (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°4654), solicita la devolución de dos cuadernos que fueran retenidos al final del examen que rindió en el concurso de Agente Fiscal el día 15 de marzo del corriente año, se dispone devolver los mismos por Secretaría, reservando en ésta copia certificada. -----

**INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE:**

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de marzo de 2011], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de marzo de 2011], Agente Fiscal [examen del día 15 de marzo de 2011], Fiscal General Departamental [examen del día 17 de marzo de 2011], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 29 de marzo de 2011] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 31 de marzo de 2011], informan del estado y avance de la corrección de las pruebas, que aún no han concluido. --

**ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2011]**

**IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES:** Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 24 de febrero de 2011 por aspirantes a Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Consejeros Dres. Antonio//

///Edgardo Carabio, Gustavo Alberto Dutto y Fernando Raúl López Villa, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<u>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u>				
24 DE FEBRERO DE 2011				
<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00 (*)$
CAMCIV01	32	66	98	--
CAMCIV02	28	63	91	--
CAMCIV03	32	34	66	--
CAMCIV04	30	44	74	--
CAMCIV05	34	50	84	--
CAMCIV06	84	52	136	A
CAMCIV07	32	38	70	--
CAMCIV08	72	72	144	A
CAMCIV09	32	12	44	--
CAMCIV10	34	42	76	--
CAMCIV11	34	54	88	--
CAMCIV12	32	58	90	--
CAMCIV13	34	48	82	--
CAMCIV14	76	44	120	A
CAMCIV15	32	52	84	--
CAMCIV16	34	28	62	--
CAMCIV17	33	48	81	--
CAMCIV18	34	48	82	--
CAMCIV19	70	50	120	A
CAMCIV20	28	32	60	--
CAMCIV21	30	46	76	--

000115

D. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

24 DE FEBRERO DE 2011

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00 (*)$
CAMCIV22	100	42	142	A
CAMCIV23	28	45	73	--
CAMCIV24	80	68	148	A
CAMCIV25	28	54	82	--
CAMCIV26	72	24	96	--

(\*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaron o superaron los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaron o superaron los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulante en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precinctos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

24 DE FEBRERO DE 2011

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolu-</u> <u>ción</u> <u>del</u> <u>caso</u> <u>Máx.</u> <u>100</u>	<u>Preguntas concep-</u> <u>tuales</u> <u>Máx.</u> <u>100,00</u>	<u>Total</u> <u>Máx.</u> <u>200,00</u>	<u>Apro-</u> <u>bados</u> <u>(&gt;</u> <u>120,00 y</u> <u>no menos</u> <u>de 40,00</u> <u>en c/u</u> <u>módulo)</u>	<u>Número</u> <u>clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
CAMCIV01	32	66	98	--	002	VILLATA	ALFREDO ANIBAL
CAMCIV02	28	63	91	--	003	CATOGGIO	CARLOS JOSE
CAMCIV03	32	34	66	--	004	LOUISE	BERNARDO
CAMCIV04	30	44	74	--	005	ESNAOLA	MARIA DE LAS MERCEDES
CAMCIV05	34	50	84	--	006	ROVEDA	EDUARDO GUILLERMO

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

24 DE FEBRERO DE 2011

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso Máx. 100</u>	<u>Preguntas conceptuales Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados &gt; 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
CAMCIV06	84	52	136	A	007	DEGLEUE	ROBERTO MANUEL
CAMCIV07	32	38	70	--	008	BANCHERO	EDUARDO JAVIER MARIA
CAMCIV08	72	72	144	A	009	FERENC	MARIA DANIELA
CAMCIV09	32	12	44	--	010	ZORRAINDO	PEDRO FELIPE
CAMCIV10	34	42	76	--	011	PASCUET	ALDA BEATRIZ
CAMCIV11	34	54	88	--	012	MARTI	GLADYS BEATRIZ
CAMCIV12	32	58	90	--	013	ROMANELLO	DANIEL
CAMCIV13	34	48	82	--	014	CARAM	ROSA MARIA
CAMCIV14	76	44	120	A	016	CONTI	LUIS ADALBERTO
CAMCIV15	32	52	84	--	017	SOTO	ANDRES ANTONIO
CAMCIV16	34	28	62	--	018	CASAS	CARLOS MARIO
CAMCIV17	33	48	81	--	020	MARESCA	PAULO ALBERTO
CAMCIV18	34	48	82	--	022	BROLA	DANIEL ESTEBAN
CAMCIV19	70	50	120	A	023	BORTHIRY	ANIBAL MARCELINO
CAMCIV20	28	32	60	--	024	ESCOLA	MARCELO PABLO
CAMCIV21	30	46	76	--	025	CABANAS	MARIA JIMENA
CAMCIV22	100	42	142	A	026	LOYARTE	DOLORES
CAMCIV23	28	45	73	--	027	MOREA	HECTOR OSCAR
CAMCIV24	80	68	148	A	028	PERALTA MARISCAL	LEOPOLDO LUIS
CAMCIV25	28	54	82	--	029	BIONDA	RODRIGO EZEQUIEL
CAMCIV26	72	24	96	--	030	GRAHL	SANDRA NILDA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) [EXAMEN DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2011] IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 1 de marzo de 2011 por aspirantes a Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil), elevan al plenario el informe que///

000116

Dr. OSVALDO H. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///en el día de la fecha suscribieran los Consejeros Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<u>AGENTE FISCAL</u> <u>(PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL)</u>				
1 DE MARZO DE 2011				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 120,00 (*)</u>
AFJ01	30	34	64	--
AFJ02	40	60	100	--
AFJ03	80	72	152	A
AFJ04	100	70	170	A
AFJ05	25	18	43	--
AFJ06	0	22	22	--
AFJ07	20	52	72	--
AFJ08	100	74	174	A
AFJ09	40	80	120	A
AFJ10	90	82	172	A
AFJ11	80	100	180	A
AFJ12	60	96	156	A
AFJ13	80	72	152	A
AFJ14	40	74	114	--
AFJ15	45	42	87	--
AFJ16	85	71	156	A
AFJ17	50	30	80	--
AFJ18	70	72	142	A



AGENTE FISCAL

(PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL)

1 DE MARZO DE 2011

<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00$ (*)
AFJ19	40	48	88	--
AFJ20	85	66	151	A
AFJ21	30	42	72	--
AFJ22	25	68	93	--
AFJ23	70	40	110	--
AFJ24	20	64	84	--

(\*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaron o superaron los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaron o superaron los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulante en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:

AGENTE FISCAL

(PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL)

1 DE MARZO DE 2011

<u>Letra Clave</u>	<u>Reso- lución del caso Máx. 100</u>	<u>Preguntas concep- tuales Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Apro- bados (&gt; 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
AFJ01	30	34	64	--	003	LARRIGANDIERE	CAROLINA
AFJ02	40	60	100	--	004	ZARATE	MARIA BELEN

000117

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

<u>AGENTE FISCAL</u>							
(PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL)							
1 DE MARZO DE 2011							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolu-</u> <u>lución</u> <u>del</u> <u>caso</u> <u>Máx.</u> <u>100</u>	<u>Preguntas</u> <u>concep-</u> <u>tuales</u> <u>Máx.</u> <u>100,00</u>	<u>Total</u> <u>Máx.</u> <u>200,00</u>	<u>Apro-</u> <u>bados</u> <u>(&gt;</u> <u>120,00 y</u> <u>no menos</u> <u>de 40,00</u> <u>en c/</u> <u>módulo)</u>	<u>Número</u> <u>clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
AFJ03	80	72	152	A	005	TRINCHERO	SILVINA IRMA
AFJ04	100	70	170	A	006	NOBERASCO	MATIAS ALFREDO
AFJ05	25	18	43	--	007	ANTONELLI	JESUS MARIA
AFJ06	0	22	22	--	008	CARDINALI	SONIA RAQUEL
AFJ07	20	52	72	--	009	BASSI	JESUS MIGUEL
AFJ08	100	74	174	A	010	BACCARO	PABLO MARCELO
AFJ09	40	80	120	A	011	DIMARE	MARIA SOLEDAD
AFJ10	90	82	172	A	012	BARBAFINA	MARIA LAURA
AFJ11	80	100	180	A	013	SANTORO	MARCELA ALEJANDRA
AFJ12	60	96	156	A	014	CANIGLIA	ROMINA
AFJ13	80	72	152	A	015	SANCHEZ	MARIA FERNANDA
AFJ14	40	74	114	--	016	TALARICO	ANDREA KARINA
AFJ15	45	42	87	--	017	NICOLAI	DANIEL JOSE
AFJ16	85	71	156	A	018	PIERRESTEGUI	WALTER HUGO
AFJ17	50	30	80	--	019	VITALE	JOSE NICOLAS
AFJ18	70	72	142	A	020	GALANES	FACUNDO RODRIGO
AFJ19	40	48	88	--	021	BAUCHE	HUGO DANIEL
AFJ20	85	66	151	A	022	BIONDI	EDGARDO PEDRO
AFJ21	30	42	72	--	026	PIÑEIRO	MIGUEL ANGEL
AFJ22	25	68	93	--	028	GASPAR	JAVIER ALEJANDRO
AFJ23	70	40	110	--	030	CHAAR	DIAMELA BEATRIZ
AFJ24	20	64	84	--	033	CROSETTI	ANDRES ALEJANDRO

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010] RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADOS: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 30 de noviembre de 2010 por aspirantes a///

///cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, informan al plenario las Resoluciones adoptadas ante pedidos de revisión de corrección de exámenes que han sido presentados, suscriptas por los Consejeros Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Omar Roberto Ozafrain y Horacio Alberto Vero. -----

RESOLUCIONES RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES PRESENTADOS POR ASPIRANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010]: Considerando las Resoluciones de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el dia 30 de noviembre de 2010 por aspirantes a cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, adopta las siguientes Resoluciones: -----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la Dra. ALICIA NÉLIDA ANACHE (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 750), respecto de la prueba rendida el día 30 de noviembre de 2010 en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, por la que se formara el expediente número 5900-055/11 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita que la Dra. ALICIA NÉLIDA ANACHE (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 750), rindiera el día 30 de //

000118  
Graj  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///noviembre de 2010 en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.-----

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese y archívese.-----

Resolución N°1594.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. WALTER MARCELO MARTINEZ SOTO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 1702), respecto de la prueba rendida el día 30 de noviembre de 2010 en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, por la que se formara el expediente número 5900-076/11 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 02 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita que el Dr. WALTER MARCELO MARTINEZ SOTO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 1702), rindiera el día 30 de noviembre de 2010 en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1595.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

///

///VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. JUAN SEBASTIÁN GALARRETA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 214), respecto de la prueba rendida el día 30 de noviembre de 2010 en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, por la que se formara el expediente número 5900-070/11 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 03 y, -----

**CONSIDERANDO:** Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que existe un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1º:** Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita que el Dr. JUAN SEBASTIÁN GALARRETA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 214), rindiera el día 30 de noviembre de 2010 en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.-----

**Artículo 2º:** Registrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1596.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

**INFORME DE COMISIÓN DE ESCUELA JUDICIAL:** El Dr. Antonio Edgardo Carabio informa al plenario sobre avances realizados en la Comisión de Escuela Judicial para la implementación de la misma, volcando detalles de la reunión celebrada en el día de la fecha en la sede del Consejo, con referentes del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte, del Centro de Capacitación de la Procuración General de la Suprema Corte y del Instituto Provincial de la Administración//

000119  
Dr. OSVALDO F. MARCOZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Pública (IPAP). Transmite al plenario que, luego de haberse llevado a cabo un extenso intercambio de propuestas, han concluido en mantener una nueva reunión el próximo lunes 25 de abril a partir de las 10.00, invitando a participar de la misma a los Consejeros presentes. -----

POSTERGACIÓN DE FECHA DE FIRMA DE CONVENIOS CON EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IPAP) Y CON EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Habiendo sido analizada la agenda de actividades del Consejo de la Magistratura, se decide postergar la firma de los convenios marco a suscribir con el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) y con el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, que se había convenido efectuar el día lunes 11 de abril de 2011, para el lunes 25 del mismo mes y año, supeditando ello a la posibilidad de hacerlo por parte de las citadas Entidades. -----

INFORME SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS FUTURAS JORNADAS DEL FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO (FOFECMA): Integrantes de la Comisión de Organización de las Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento a celebrarse en la ciudad de Mar del Plata los días 14 y 15 de abril de 2011, informan al plenario sobre los avances en la preparación de las mismas, de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2010]: Se decide diferir, para la sesión del día lunes 11 de abril de 2011, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata [examen del día 2 de noviembre de 2010]. -----

ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA [EXAMEN DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del///



///Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, por los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Andrea Verónica Palin, Dr. Fernando Horacio Pinos Guevara y Dra. Andrea Giselle Schiebeler, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial La Matanza  
(un cargo) [examen del dia 7 de septiembre de 2010]: -----

Dra. Andrea Verónica Palin -Legajo 004165- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Fernando Horacio Pinos Guevara -Legajo 005545- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Andrea Giselle Schiebeler -Legajo 003175- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Dr. Daniel Fernando Soria, conforme al criterio que viene sosteniendo en las anteriores intervenciones en este Consejo ha propuesto y votado la siguiente terna: Dr. Marcelo José Machado (160 puntos en la prueba escrita y una entre buena y muy buena entrevista personal); Dr. Ariel Julio Panzoni (140 puntos en la prueba escrita y una excelente entrevista personal) y Dr. Ignacio Tranquillini (153 puntos en la prueba escrita y una muy buena entrevista personal); quienes obtuvieran muy buenas puntuaciones en sus pruebas escritas,///

000120

JOSUÁLDO H. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

///así como muy buena evaluación como resultado de sus entrevistas personales; destacando que, entre tales puntajes y los obtenidos por los postulantes ternados en sus respectivos exámenes escritos - excepción hecha del correspondiente a la Dra. Andrea Verónica Palin-, media una distancia apreciable. -----  
En adición a lo señalado, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria deja constancia que la terna de este concurso ha sido aprobada con la mayoría requerida para ello por el ordenamiento aplicable. ----  
Los Dres. Marcelo José Machado, Ariel Julio Panzoni e Ignacio Tranquillini, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

**ELABORACIÓN DE TERNAS PARA COBERTURA DE DOS CARGOS CONCURSADOS DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010]**

**[EXAMEN DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010]:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Fabian Ernesto Belen, Dr. Martin Javier Pizzolo,///

///Dr. Fabian Luis Riquert, Dra. Ana Sabina Vazquez Vismara, Dr. Pablo Javier Viñas y Dra. Andrea Verónica Zarini, a los que el Consejo decide incluir en las ternas que a continuación se expresan y que se remitirán -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Mar del Plata (dos cargos) [examen del día 7 de septiembre de 2010]: -----

Dr. Fabian Ernesto Belen -Legajo 001332- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Martin Javier Pizzolo -Legajo 004577- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Fabian Luis Riquert -Legajo 003280- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Ana Sabina Vazquez Vismara -Legajo 004584- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pablo Javier Viñas -Legajo 001440- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Andrea Verónica Zarini -Legajo 001849- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Dr. Daniel Fernando Soria, conforme al criterio que viene sosteniendo en las anteriores intervenciones en este Consejo ha propuesto y votado las siguientes ternas: Dr. Enrique Federico Bonomi (148 puntos en la prueba escrita y una entre buena y muy buena entrevista personal); Dr. Martin Javier Pizzolo (139 puntos en la prueba escrita y una entre buena y muy buena entrevista personal); Dr. Fabián Luis Riquert (122 puntos en la prueba escrita y una excelente entrevista personal); Dr. Diego Fernando Torres (142 puntos en la prueba escrita y una entre muy buena y excelente entrevista personal); Dra. Ana Sabina Vazquez Vismara (158 puntos en la prueba escrita y una excelente entrevista personal) y Dra. Andrea Verónica Zarini (151 puntos en la prueba escrita y una excelente entrevista personal); quienes obtuvieran muy buenas puntuaciones en sus pruebas escritas, así como muy buena evaluación como resultado de sus entrevistas personales; destacando que, entre los puntajes de los Dres. Bonomi y Torres y los obtenidos por los postulantes ternados Dres. Viñas y Belen en sus respectivos exámenes escritos, media una distancia apreciable. -----//

00012

Chuq  
Dr. Guillermo F.  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

///En adición a lo señalado, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria deja constancia que la terna de este concurso ha sido aprobada con la mayoría requerida para ello por el ordenamiento aplicable. ---- Los Dres. Enrique Federico Bonomi y Diego Fernando Torres, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en las ternas elaboradas.-----

**ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO LEY 13.274**  
**DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES, SEDE MAR DEL TUYÚ**

- **PARTIDO DE LA COSTA [EXAMEN DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010]**: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Daniela María Bertolletti Tramuja, Dr. Martín Alejandro Castro y Dr. Martín Miguel Prieto, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

**Agente Fiscal del Departamento Judicial Dolores Sede Mar del Tuyú**

**Partido de la Costa (un cargo ley 13.274) [examen del día 9 de septiembre de 2010]: -----//**



///Dra. Daniela María Bertoletti Tramuja -Legajo 003428- (por mayoría superior a dos tercios). -----  
Dr. Martín Alejandro Castro -Legajo 006301- (por mayoría superior a dos tercios). -----  
Dr. Martín Miguel Prieto -Legajo 005746- (por mayoría superior a dos tercios). -----  
El Dr. Daniel Fernando Soria, conforme al criterio que viene sosteniendo en las anteriores intervenciones en este Consejo ha propuesto y votado la siguiente terna: Dr. Martín Alejandro Castro (136 puntos en la prueba escrita y una entre buena y muy buena entrevista personal), Dr. Carlos María Díaz Mayer (150 puntos en la prueba escrita y una buena entrevista personal), Dr. Martín Miguel Prieto (145 puntos en la prueba escrita y una buena entrevista personal), quienes obtuvieran muy buenas puntuaciones en sus pruebas escritas, así como buena evaluación como resultado de sus entrevistas personales; destacando que, entre el puntaje obtenido por el Dr. Díaz Mayer y el obtenido por la postulante ternada Dra. Bertoletti Tramuja, en sus respectivos exámenes escritos, media una distancia apreciable. En adición a lo señalado, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria deja constancia que la terna de este concurso ha sido aprobada con la mayoría requerida para ello por el ordenamiento aplicable. -----  
El Dr. Carlos María Díaz Mayer, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CHACABUCO  
[EXAMEN DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010]: Se decide diferir, para la sesión del día lunes 11 de abril de 2011, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín con asiento en la ciudad de Chacabuco [examen del día 9 de septiembre de 2010]. -----

EXCUSACIÓN DEL DR. DANIEL FERNANDO SORIA DE PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LAS TERNAS DEL CONCURSO DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA. ACEPTACIÓN. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR VICEPRESIDENTE: Habiendo manifestado el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria su voluntad de excusarse de//

000122

DR OSWALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///participar en la elaboración de las ternas correspondientes al concurso convocado por dos cargos de Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata, el Consejo de la Magistratura dispone aceptar la excusación presentada, asumiendo la presidencia de la sesión el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello. -----

ELABORACIÓN DE TERNAS PARA COBERTURA DE DOS CARGOS CONCURSADOS DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA

9 DE SEPTIEMBRE DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Fernando Cesar Berlingieri, Dr. Fernando Daniel Castro, Dr. Gaston Alexis Anibal De Marco, Dra. Fabiana Edith Mastrototaro, Dr. Guido Sebastian Alberto Pernia y Dr. Alejandro Raúl Vincent, a los que el Consejo decide incluir en las ternas que a continuación se expresan y que se remitirán -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata (dos cargos)  
[examen del día 9 de septiembre de 2010]: -----

///

///Dr. Fernando Cesar Berlingieri -Legajo 004642- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Fernando Daniel Castro -Legajo 002728- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Gaston Alexis Anibal De Marco -Legajo 005803- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Fabiana Edith Mastrototaro -Legajo 002807- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Guido Sebastian Alberto Pernia -Legajo 005794- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Alejandro Raúl Vincent -Legajo 001012- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en las ternas elaboradas.-----

**REASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA POR EL SEÑOR PRESIDENTE DR. DANIEL FERNANDO SORIA:** Habiendo finalizado el tratamiento de la terna correspondiente al concurso por el cual se excusara, reasume la presidencia de la sesión el Dr. Daniel Fernando Soria. -----

**ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010]:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos,///

000123  
Cay  
Dr. EDUARDO F. MARCI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

///sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Hector Daniel Bertoia, Dra. Roxana Karina Gimenez y Dra. Veronica Natalia Vico, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Agente Fiscal del Departamento Judicial Quilmes (un cargo) [examen del día 9 de septiembre de 2010]: -----**

Dr. Hector Daniel Bertoia -Legajo 005650- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Roxana Karina Gimenez -Legajo 002445- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Veronica Natalia Vico -Legajo 006139- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Dr. Daniel Fernando Soria, conforme al criterio que viene sosteniendo en las anteriores intervenciones en este Consejo ha propuesto y votado la siguiente terna: Dra. Giselle Marina Cruz (160 puntos en la prueba escrita y una entre buena y muy buena entrevista personal), Dr. Gaston Andres Larramendi (147 puntos en la prueba escrita y una entre muy buena y excelente entrevista personal) y Dr. Raul Agustin Sequeiros (160 puntos en la prueba escrita y una entre buena y muy buena entrevista personal); quienes obtuvieran muy buenas puntuaciones en sus pruebas escritas, así como buena evaluación como resultado de sus entrevistas personales; destacando que, entre tales puntajes y los obtenidos por los postulantes que fueran ternados, en sus respectivos exámenes escritos, media una distancia apreciable. ---

En adición a lo señalado, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria deja constancia que la terna de este concurso ha sido aprobada con la mayoría requerida para ello por el ordenamiento aplicable. ----

El Consejero Dr. Eduardo Horacio Budiño solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que propuso al Dr. Raul Agustin Sequeiros para integrar la terna para este concurso. -----

Los Dres. Giselle Marina Cruz, Gaston Andres Larramendi y Raul Agustin Sequeiros, al igual que los demás postulantes del concurso no///



///ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010]. CONSTANCIA DE EXCUSACIÓN DE CONSEJERO TITULAR

DR. CARLOS ENRIQUE CERVELLINI: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto, solicitando el Consejero Titular Dr. Carlos Enrique Cervellini dejar constancia en actas -lo que se realiza- de que se ha excusado en el trámite del presente concurso y, que en consecuencia, no ha participado en la elaboración de la terna correspondiente al mismo. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Aldana Romina Aguirre, Dra. Vanina Natalia Lamandia y Dr. Angel Leonardo Maciel, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----//

000124

JOSÉ ALBERTO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo) [examen del día 14 de septiembre de 2010]: -----

Dra. Aldana Romina Aguirre -Legajo 005910- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Vanina Natalia Lamandia -Legajo 005891- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Angel Leonardo Maciel -Legajo 003361- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Dr. Daniel Fernando Soria, conforme al criterio que viene sosteniendo en las anteriores intervenciones en este Consejo ha propuesto y votado la siguiente terna: Dra. Amanda Espino (161 puntos en la prueba escrita y una entre muy buena y excelente entrevista personal), Dra Marcela Maria Lopez Ramos (154 puntos en la prueba escrita y una muy buena entrevista personal) y Dra. Marina Elisa Scheidler (167 puntos en la prueba escrita y una muy buena entrevista personal), quienes obtuvieran muy buenas puntuaciones en sus pruebas escritas, así como buena evaluación como resultado de sus entrevistas personales; destacando que, entre tales puntajes y los obtenidos por los postulantes que fueran ternados -excepción hecha de la Dra. Aldana Romina Aguirre-, en sus respectivos exámenes escritos, media una distancia apreciable. -----

En adición a lo señalado, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria deja constancia que la terna de este concurso ha sido aprobada con la mayoría requerida para ello por el ordenamiento aplicable. ----

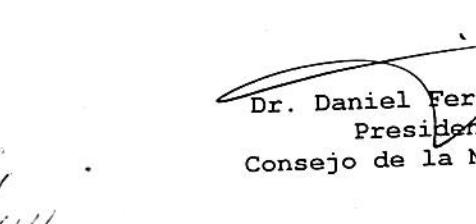
Las Dres. Amanda Espino, Marcela Maria Lopez Ramos y Marina Elisa Scheidler, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados, no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión del día 11 de abril del corriente año, se recibirá en entrevista a postulantes de los concursos convocados para cubrir vacantes de: **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del día 25 de noviembre de 2010], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del día 21 de octubre de 2010] y **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero///)**

///Civil, Comercial y de Familia) [examen del dia 23 de noviembre de 2010], de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes.

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 11 de abril de 2011 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 10.30, de lo que se notifican los Consejeros presentes. Siendo las quince horas, se da por concluida la sesión del día de la fecha.

El señor Presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Daniel Fernando Soria, deja asentado que suscribe la presente en tanto se ajusta a los antecedentes del Organismo, sin perjuicio de las modificaciones reglamentarias y de criterio que propusiera al plenario, las cuales este cuerpo habrá de proseguir considerando en próximas sesiones.

  
Dr. Daniel Fernando Soria  
Presidente  
Consejo de la Magistratura

  
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario

INFORME DE SECRETARÍA  
4 DE ABRIL DE 2011

I.- Notas recibidas:

1.28/03/11 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar el cese de condicionalidad de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:

- Departamento Judicial Mar del Plata:
  - Agente Fiscal, un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Gil.
  - Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, un cargo por renuncia del Dr. Reinaldo Fortunato.
  - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia del Dr. Enrique Félix Arbizu.
- Departamento Judicial Azul:
  - Juzgado de Paz Letrado del Partido de Laprida, un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto Doartero.
- Departamento Judicial La Matanza:
  - Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia del Dr. Joaquín Alfredo Barrenechea.
  - Tribunal del Trabajo de San Justo, un cargo por renuncia de la Dra. Delia Scara López.
- Departamento Judicial Morón:
  - Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia del Dr. Luis María Andueza.
- Departamento Judicial Mercedes:
  - Tribunal del Trabajo, un cargo por renuncia de la Dra. María Angélica Rubino
- Departamento Judicial San Martín:
  - Tribunal del Trabajo, un cargo por renuncia del Dr. Mario Edgardo Furman.

000125  
Cají  
Dr. DONALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- Departamento Judicial La Plata:
    - Tribunal del Trabajo, un cargo por renuncia del Dr. Leonardo Jorge Scaglia.
  - Departamento Judicial Quilmes:
    - Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia del Dr. José Carlos Nerguizian.
2. 28/03/11 Dres. Gabriel Binstein y Jorge Arturo Graziano, presentaron en tres sobres cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 31 de marzo de 2011] y tres sobre cerrados conteniendo las pautas objetivas de corrección correspondientes a dicho examen.
3. 28/03/11 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día miércoles 23 marzo de 2011, en cuya página N° 2155 se publicó la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 7 de diciembre de 2010].
4. 28/03/11 Dr. Santiago Arondo, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite que asistió a entrevista con el Consejo. En la misma fecha de solicitud retiró el certificado de referencia.
5. 28/03/11 Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera, enviaron las planillas de corrección de los 26 exámenes en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 24 de febrero de 2011] CAMCIV01
6. 28/03/11 Dr. Mario Javier Recalde, presentó nota autorizando a la Dra. María Soledad Paunero Pividal a tomar vista del examen que rindió el 22 de julio de 2005 en el concurso de Agente Fiscal.
7. 29/03/11 Dra. Manuela Oehandio, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite que asistió a entrevista psicológico psiquiátrica. En la misma fecha de solicitud retiró el certificado de referencia.
8. 30/03/11 Dra. Andrea Garefa Marcote, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 1º de marzo de 2011. En la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado solicitado.
9. 31/03/11 Dr. Jorge Eduardo Castagna Lavia Avila, presentó nota en la que expresa: "En mi carácter de postulante registrado bajo del número 1885, me dirijo a V.E. con el fin de adjuntar al presente constancia de mi situación procesal en el marco de la IPP nro. 15-00-6658-1998 (y sus desmembramientos), la cual me hubiera sido requerida en el transcurso de mi última entrevista llevada a cabo en la sede del Honorable Consejo que Ud. preside por la Dra. Tropiano (concursos de Juez de Garantías y Juez de Tribunal Oral en lo Criminal). Quiero dejar constancia que en lo personal no estaba anoticiado de que en el marco de dicha causa se me hubiera solicitado antecedentes penales por parte del "colega" Agente Fiscal de esta Provincia que entendía personal del Consejo. Sin otro particular, y esperando que con la constancia que aquí acompaña, queda debidamente aclarada dicha cuestión en trato, por lo que solicito que así se plasme para el futuro en mi legajo personal...". Adjunta nota de solicitud de informe y nota de respuesta suscripta por el Dr. Nicolás Schiavo, Juez del Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín, la que a continuación se reseña: "En atención a lo solicitado precedentemente, vuelvan las presentes actuaciones a conocimiento del Sr. Agente Fiscal, a fin de hacerle saber que conforme se desprende de la causa N° 1.146 y N° 2.136 (I.P.P N° 200.487 e I.P.P N° 6.658) seguida a Cariglino Jesús y Otros, el Dr. Jorge Eduardo Castagna Lavia Avila no figura como parte del proceso...".
10. 31/03/11 Dr. Federico Uguccioni, envió nota –por medio de fax- en la que expresa: "Federico Fernando Uguccioni, D.N.I. 26.417.048, Legajo nro 4654, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar la devolución de los dos cuadernos que me fueran retenidos al finalizar el examen de Agente Fiscal rendido el día 15 de marzo de 2011 en la sede del Consejo de la Magistratura. Mi petición obedece a que me encuentro cursando la carrera de Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, con legajo 24483 y que dichos cuadernos contienen material relacionado a esa carrera y que para el caso que considere necesario se obtengan fotocopias certificadas de los mismos...".
11. 31/03/11 Dra. María Silvia Oyhamburu, presentó nota a fin de solicitar fotocopias de su currículum vitae obrante en su legajo. En la misma fecha de solicitud retiró las fotocopias requeridas.
12. 31/03/11 Dres. Carlos Altuve y Alberto Jorge Silvestrini, enviaron nota en respuesta a los pedidos de revisión de las correcciones en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2010], identificados con las "letras claves": JCAGP05, JCAGP23 y JCAGP39.
13. 01/04/11 Dra. Diana Fiorini, envió nota a la que adjunta las planillas de corrección de los 13 exámenes en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 1º de marzo de 2011].

II.- Notas remitidas v/o entrega de documentación (copias v/o certificados):

14. 23/03/11 Se envió carta documento a la Dra. Gloria Girotti, a fin de hacerle saber que no habiendo acreditado los motivos de su no concurrencia a la entrevista psicológico psiquiátrica a la que se la convocara para el día 15 de marzo de 2011 a las 17:30 hs. en el trámite del concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 9 de noviembre de 2010], se ha dispuesto tenerla por desistida del mencionado concurso.
15. 23/03/11 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales a fin de que comuniquen a quienes se decide que actúen como representantes consultivos por dichos Colegios, la solicitud de informe respecto de los postulantes en los concursos para cubrir vacantes de: Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 4 de noviembre de 2010], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 23 de noviembre de 2010], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de noviembre de 2010], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 30 de noviembre de 2010], Agente Fiscal [examen del día 2 de diciembre de 2010].

- Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 7 de diciembre de 2010] y Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
16. 23/03/11 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial a fin de que informen sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del dia 23 de noviembre de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 7 de diciembre de 2010] y Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
  17. 23/03/11 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de las Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal a fin de que informen sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 4 de noviembre de 2010], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del dia 25 de noviembre de 2010], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 30 de noviembre de 2010], Agente Fiscal [examen del dia 2 de diciembre de 2010] y Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
  18. 23/03/11 Se envió nota a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, a fin de transmitir el deseo del Consejo de la Magistratura de oír su opinión respecto de los postulantes en los concursos para cubrir vacantes de: Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 4 de noviembre de 2010], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del dia 23 de noviembre de 2010], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del dia 25 de noviembre de 2010], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 30 de noviembre de 2010], Agente Fiscal [examen del dia 2 de diciembre de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 7 de diciembre de 2010] y Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
  19. 23/03/11 Se envió nota a la Dra. Paula Llorens, Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, adjuntando 18 CDROM con los datos de los postulantes en los concurso de: Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 4 de noviembre de 2010], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del dia 23 de noviembre de 2010], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del dia 25 de noviembre de 2010], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 30 de noviembre de 2010], Agente Fiscal [examen del dia 2 de diciembre de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 7 de diciembre de 2010] y Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
  20. 28/03/11 Se enviaron notas a la señora Jefe de la División Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Capitán Miriam Sánchez a fin de que informe respecto de postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del dia 2 de diciembre de 2010] Dres. Fernando Cesar Berlingieri y María Claudia Sánchez.
  21. 28/03/11 Se envió carta documento al Dr. Pablo Roberto Fernández, a fin de comunicarle que ante su no concurrencia a las citaciones para los días jueves 10 y martes 22 de marzo de 2011, se lo cita a concurrir a la sede del Consejo el dia martes 5 de abril de 2011 a las 18:30 hs., a efectos de realizar la entrevista psicológico psiquiátrica, en relación al concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 4 de noviembre de 2010]. Su no concurrencia podrá ser considerada como desistimiento al mencionado concurso.
  22. 28/03/11 Se enviaron notas dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las ternas votadas los días 14 y 21 de marzo de 2011, para cubrir cargos de Juez de Juzgado de Garantías [examen del dia 27 de mayo de 2010], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 2 de septiembre de 2010] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 31 de agosto de 2010].
  23. 29/03/11 Dr. Ulises de Jesús Urquiza, se notificó personalmente de la Resolución N°1591, por la que se resolvió: "Artículo 1º Disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada al MÓDULO RELATIVO A LAS PREGUNTAS CONCEPTUALES del examen rendido, el dia 19 de agosto de 2010, en el concurso convocado para Juez de Juzgado de Ejecución, por el concursante Dr. ULISES DE JESUS URQUIZA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6319), adjudicándole cincuenta y cinco (55) puntos, de acuerdo al detalle brindado en los considerandos de la presente. Artículo 2º: En virtud de que, subsanados los errores materiales incurridos se obtiene un resultado que no habilita al concursante recurrente, a conservar su calidad de postulante en el concurso mencionado en el artículo anterior, no revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente resuelta."
  24. 29/03/11 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un dia en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo el dia 14 de marzo de 2011 y que fueran comunicadas al Poder Ejecutivo el dia 28 de marzo de 2011, para cubrir vacantes de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del dia 27 de mayo de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 2 de septiembre de 2010].
  25. 29/03/11 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un dia en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo el dia 21 de marzo de 2011 y que fueran comunicadas al Poder Ejecutivo el dia 28 de marzo de 2011, para cubrir vacantes de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 31 de agosto de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 2 de septiembre de 2010].
  26. 29/03/11 Se enviaron a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló, para su corrección, copias de los 49 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 29 de marzo de 2011], identificados con las "letras claves" JTC01 a JTC49, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.

110126  
José María F. MARQUES  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

27. 30/03/11 Se enviaron invitaciones a: el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Don Daniel Scioli, a los Sres. Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, al Sr. Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires Dr. Ricardo Blas Casal, a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Ramón Lami, al Sr. Vicepresidente Primero en ejercicio de la Presidencia de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Federico Carlos Scarabino, al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de Provincia de Buenos Aires, Dr. Horacio Ramiro González, al Sr. Presidente de la Excmo. Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, Dr. Jorge Ferro, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de Mar del Plata, Dr. Fernando Román González, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados de Mar del Plata, Dr. Juan Manuel Fernández Daguerre, al Sr. Intendente de la Ciudad de Mar del Plata Cdr. Gustavo Aranaldo Pulti, al Sr. Fiscal General Departamental de Mar del Plata, Dr. Fabián Fernández Garello, a la Defensora General Departamental de Mar del Plata Dra. Cecilia Margarita Boeri, al Sr. Presidente de la Excmo. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Mar del Plata Dr. Juan Manuel Fernández Daguerre, al Sr. Presidente de la Excmo. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Mar del Plata Dr. Rubén Daniel Geréz y al Sr. Presidente de la Excmo. Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo de Mar del Plata Dr. Elio Horacio Riccitellia, las Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FO.FE.C.MA), a realizarse los días 14 y 15 de abril de 2011, en el Hotel Provincial de la ciudad de Mar del Plata.
28. 30/03/11 Se envió carta documento al Dr. Marcelo Javier Ripa, a fin de notificárselo el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1590, de fecha 14 de marzo de 2011, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen del postulante, con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 19 de agosto de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Ejecución, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
29. 31/03/11 Se enviaron a los Dres. Jorge Arturo Graziano y Gabriel Binstein, para su corrección, copias de los 20 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 31 de marzo de 2011], identificados con las "letras claves" JTT01 a JTT20, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.

**III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:**

1. 23/03/11 Dr. Pablo Morán, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 25 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.
2. 28/03/11 Dra. Mercedes López, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
3. 28/03/11 Dra. Decesares Mariana, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 9 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado.
4. 28/03/11 Dra. Lorena Fanelli, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 2 de diciembre de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
5. 28/03/11 Dra. Lorena Fanelli, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de octubre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
6. 28/03/11 Dra. Lorena Fanelli, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 25 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.
7. 28/03/11 Dr. Julio Grassi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de octubre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
8. 29/03/11 Dr. Nicolás Pló, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 4 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
9. 29/03/11 Dra. Patricia Cecilia Razquin, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
10. 29/03/11 Dr. Diogenes Carlos Toraf, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
11. 29/03/11 Dr. Ramiro Larrañaga, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 19 de octubre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
12. 29/03/11 Dr. Ramiro Larrañaga, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 4 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
13. 29/03/11 Dra. Ximena Santoro, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 9 de septiembre de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
14. 29/03/11 Dra. María Ochandio, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
15. 29/03/11 Dra. Daniela Metta, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
16. 29/03/11 Dra. Gladys Noemí González, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 25 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.
17. 29/03/11 Dr. Carlos Diaz Mayer, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 25 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.



18. 30/03/11 Dra. Andrea Sara García Marcote, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
19. 01/04/11 Dr. Arturo Belgrano, en nombre y representación del Dr. José Alberto Panessi y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 7 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.

**IV. Desistieron de su postulación:**

1. 29/03/11 Dr. Matías Sciutto, presentó nota a fin de informar que renuncia a su postulación en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del dia 21 de octubre de 2010].
2. 29/03/11 Dra. Lis Grisel Brestoli, presentó nota a fin de informar su desistimiento en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del dia 25 de noviembre de 2010] en los Departamentos Judiciales para los que se realizará la convocatoria.
3. 29/03/11 Dr. Carlos Alberto Lisa, presentó nota a fin de desistir al concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del dia 21 de octubre de 2010], para todos los Departamentos Judiciales en los que se ha inscripto.
4. 31/03/11 Dr. Carlos Washington Palacios, envió nota -por medio de fax, recibiéndose el original de la misma el día 1º de marzo de 2011- a fin de informar que desiste del concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 7 de septiembre de 2010], para todos los Departamentos Judiciales en los que se hubiera inscripto.

**V. Solicitaron revisión de las correcciones de sus exámenes:**

1. 28/03/11 Dr. Dino Omar Maistruk, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el dia 25 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.
2. 31/03/11 Dra. Mercedes Eugenia Lopez, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el dia 7 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.

**VI. En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:**

Monto	Concepto
\$ 24.868,00	LYME SRL (Servicio de Limpieza correspondiente al mes de enero de 2011).
\$ 24.868,00	LYME SRL (Servicio de Limpieza correspondiente al mes de febrero de 2011).
\$ 65,94	Movistar. Telefónica Móviles Argentina S.A.(servicio telefonía celular)
\$ 185,00	MONSSA Monitoring Station (servicio de seguridad monitoreada mes de marzo 2011)
\$ 3.880,18	Telefónica de Argentina (líneas asignadas a la Secretaría)

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 04-04-2011**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
24/08/10	Juez de Tribunal del Trabajo de JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Ortega -pedido de cobertura del 03-06-10) y OLAVARRIA (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Norma Beatriz Vidano -pedido de cobertura del 28-05-10). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO ✓ TERNAS EN FECHA A DETERMINAR, SALVO EL CARGO CORRESPONDIENTE A OLAVARRIA QUE CONTINÚA CONDICIONAL.	20
07/09/10	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA (un cargo por renuncia del Dr. Joaquín Alfredo Barrenechea -pedido de cobertura 28-05-10); MAR DEL PLATA (dos cargos: un cargo por fallecimiento del Dr. José Antonio Martinelli -pedido de cobertura del 03/05/10 y un cargo por la renuncia del Dr. Hugo Trogu -pedido de cobertura del 28-05-10) EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS.. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. ✓ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 04/04/11	48
09/09/10	Agente Fiscal: de los Departamentos Judiciales: DOLORES (un cargo que la Procuradora solicitó se convoque para Mar del Tuyú Partido de la Costa por designación del Dr. Diego Olivera Zapiola en el Juzgado de Garantías de Dolores sede Mar del Tuyú -pedido de cobertura del 03-06-10), JUNÍN CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CHACABUCO (un cargo creado por Ley 14.039) -pedido de cobertura del 03/05/10, MAR DEL PLATA (dos cargos por designación del Dr. Juan Facundo Gomez Urso en el Tribunal Criminal de Mar del Plata y por renuncia de la Dra. Susana Kluka -pedido de cobertura del	58

110127  
JAY  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	03-06-10) y <u>QUILMES</u> (un cargo por designación de la Dra. Marcela Alejandra Vissio en el Tribunal Criminal de Quilmes – pedido de cobertura del 03-06-10) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS ENTREVISTAS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. CONSULTIVOS POR REINCORPORACIÓN DEL DR. NICOLAI.</b> ➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY LUNES 04/04/11	
14/09/10	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</b> (un cargo por renuncia de la Dra. María Andrea Mac Garva pedido de cobertura del 03-06-10) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS ENTREVISTAS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS.. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</b> ➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY LUNES 04/04/11	23
19/10/10	<b>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LA MATANZA:</b> (un cargo por designación del Dr. Carlos Fabián Blanco en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto. Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 09/08/10-) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (2) CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</b> ➢ HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS	35
21/10/10	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Daniel María Baca Paunero –pedido de cobertura del 09/08/10-) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budíño, Gastón Leonardo Guaracino, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafrain.. <b>Académicos:</b> Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeca. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS E/T, PARA ENTREVISTA (13) . PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN E/T</b> ➢ HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS	42
26/10/10	<b>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto Zubeldia –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <b>MERCEDES</b> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Roberto Pedemeschi –pedido de cobertura del 09/08/10-) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T. PARA ENTREVISTA (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS..</b> ➢ HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA ➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL LUNES 11/04/11	34
28/10/10	<b>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN</b> (un cargo por renuncia del Dr. Norberto Jorge García –pedido de cobertura del 09/08/10) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS, PARA ENTREVISTAS (6). SIN PEDIDO DE REVISIÓN.</b> ➢ HOY SE TOMAN 6 ENTREVISTAS ➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL LUNES 11/04/11	36
02/11/10	<b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LA PLATA</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Ruth Inés Díaz –pedido de cobertura del 09/08/10-) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS REALIZADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</b> ➢ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY LUNES 04/04/11	37
04/11/10	<b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: DOLORES</b> (un cargo por traslado Dr. Eduardo Adrián Campos Campos - pedido de cobertura del 23/08/10) <b>LA PLATA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Omar Luis Pepe –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <b>SAN MARTÍN</b> (un cargo por designación del Dr. Mario Pedro Yutiz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial –pedido de cobertura del 09/08/10-) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafrain y Federico Carlos Scarabino. <b>Académicos:</b> Dres. Patricia Victoria Perelló y Benjamín Ramón Sal Llargués. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PARA ENTREVISTAS (8) Y PSICOLÓGICOS (1 S: 1 E/T)</b> ➢ HOY SE TOMAN 8 ENTREVISTAS	47
23/11/10	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial MORÓN</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Claudia Viviana ALFANO –pedido de cobertura del 23/08/10) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Armando Daniel Abrúza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño y Omar Roberto Ozafrain. <b>Académicos:</b> Dres. Branko Pedro Cerowki y Juan José Guardiola <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS (3) Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS.</b> ➢ HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	9

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
25/11/10	<u>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Pablo Ramiro DIAZ LACAVA –pedido de cobertura del 23-08-10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Raúl Joaquin Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres. Jorge Luis Marín y Jorge Ernesto Rodríguez <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS (7) Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN</b>	22
30/11/10	<u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales MAR DEL PLATA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Reinaldo FORTUNATO –pedido de cobertura del 12-10-10) y <u>QUILMES</u> (un cargo por renuncia del Dr. Agustín Pablo ALVAREZ SAGARRA –pedido de cobertura del 23-08-10). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl Lopez Villa, Omar Roberto Ozafraín y Horacio Alberto Vero <u>Académicos:</u> Dres.. Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS (23, 7 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (13 S: 11 E/T). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN.</b> ✓ PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA	58
02/12/10	<u>Agente Fiscal del Departamento Judicial MAR DEL PLATA:</u> (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Gil –pedido de cobertura del 15/09/10). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celestia. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PARA ENTREVISTAS (3, 2 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (IP: 1 E/T Y 3S: 2 E/T)</b>	27
07/12/10	<u>Juez del Tribunal del Trabajo de LA PLATA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Leonardo Jorge Scaglia –pedido de cobertura del 12-10-10-), <u>MERCEDES</u> (un cargo por renuncia de la Dra. María Angélica RUBINO –pedido de cobertura del 12-10-10-), <u>NECOCHEA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Enzo Aldo Martínez –pedido de cobertura del 12-10-10-), <u>OLAVARRÍA</u> (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Amor –pedido de cobertura del 15/09/10-) y <u>SAN MARTÍN</u> (un cargo por renuncia del Dr. Mario Edgardo FURMAN–pedido de cobertura del 12-10-10-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño, Patricio Sebastián López Mancinelli y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres. Jorge Arturo Graziano y Eduardo Enrique Sisco <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS (9, 8 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (7P: 7 E/T Y 2S: 2 E/T). PEDIDOS DE REVISIÓN PRESENTADOS.</b>	47
09/12/10	<u>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de LAPRIDA, Departamento Judicial Azul</u> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto Doartero –pedido de cobertura del 27/09/10-) y <u>TORNQUIST, Departamento Judicial Bahía Blanca</u> (un cargo por renuncia del Dr. Juan Bautista Esponda –pedido de cobertura del 05/03/10, declarado desierto el 13/09/10 y reiterado el 27/09/10-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guarracino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi (D. Penal) y Juan Carlos Venini (D. Privado) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (4, 4 sin psicológico) y PSICOLÓGICOS (4 P. 4 E/T). PEDIDO DE REVISIÓN PRESENTADO.</b>	4
24/02/11	<u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Néstor Walter VASQUEZ –pedido de cobertura del 12-10-10) y <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo por fallecimiento del Dr. Rodolfo Miguel TABERNERO –pedido de cobertura del 11-11-10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Antonio Edgardo Carabio, Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera <b>EXÁMENES TOMADOS. 26 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN</b> ✓ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
01/03/11	<u>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial DOLORES</u> (un cargo por renuncia de 1 aDra. Silvia Diana TORRES –pedido de cobertura del 25/10/10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Armando Daniel Abruja, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <u>Académicas:</u> Dras. Zulita Enriqueta Fellini Gándulfo y Diana Graciela Fiorini <b>EXÁMENES TOMADOS. 24 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN</b> ✓ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
03/03/11	<u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: JUNÍN</u> (un cargo por renuncia del Dr. Domingo Vicente RIZZO –pedido de cobertura del 12-10-10-) y <u>MAR DEL PLATA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Enrique Félix ARBIZU –pedido de cobertura del 12-10-10-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres. Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saíach. <b>EXÁMENES TOMADOS. 21 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 03/ 03/ 11</b>	
10/03/11	<u>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) creados por ley 13.991 de los Departamentos Judiciales DOLORES</u> (un cargo por tema agotada –pedido de cobertura del 25/10/10) y <u>JUNÍN</u> (un cargo por tema agotada –pedido de cobertura del 25/10/10)	

128

DR. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>Sala Examinadora:</b> Dres. Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafraín. <b>Académicos:</b> Dres. Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiaach <b>EXÁMENES TOMADOS. 23 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 10/03/11</b>	
15/03/11	<b>Agente Fiscal del Departamento Judicial DOLORES</b> (un cargo por designación del Dr. Gustavo Ariel ESTRADA -pedido de cobertura del 25/10/10) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Alberto Malíquies y Benjamín Ramón Sal Llangués. <b>EXÁMENES TOMADOS. 49 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 15/03/11</b>	
17/03/11	<b>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial PERGAMINO</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Amalia Beatriz RAVA -pedido de cobertura del 11/11/10) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Ramón Lami y Alberto Jorge Silvestrini. <b>EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 17/03/11</b>	
29/03/11	<b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: MORÓN</b> (un cargo por renuncia del Dr. Luis María ANDUEZA -pedido de cobertura del 11/11/10) y <b>QUILMES</b> (un cargo por renuncia del Dr. José Carlos NERGUIZIAN -pedido de cobertura del 11/11/10) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló <b>EXÁMENES TOMADOS. 49 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 29/03/11</b>	
31/03/11	<b>Juez de Tribunal del Trabajo de: LA PLATA</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Beatriz PALAIS -pedido de cobertura del 11/11/10) y <b>SAN JUSTO</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Delia SEARA LOPEZ -pedido de cobertura del 11/11/10) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. : Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres. Gabriel Binstein y Jorge Arturo Graziano. <b>EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 31/03/11</b>	
26/04/11	<b>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de: MAR CHICUITA, Departamento Judicial Mar del Plata</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain -pedido de cobertura del 12/02/10-). Tramitó concurso cuyo examen fue tomado el 20-05-10, declarado desierto en la sesión del dia 15-11-10 nuevo pedido de cobertura del 14/02/11) y de <b>PILA</b> , <b>Departamento Judicial Dolores</b> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Juan Ángel DELLI QUADRI-pedido de cobertura del 08-02-11) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi (Módulo Penal) y Juan Carlos Venini (Módulo D. Privado) <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b>	
28/04/11	<b>Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial: PERGAMINO</b> (un cargo por designación de la Dra. María Cristina CASTAGNO en la Cámara de Apelación Civil del Dto. Judicial de Bahía Blanca -pedido de cobertura del 08-02-11) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafraín. <b>Académicos:</b> Dres. Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b>	
03/05/11	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)</b> de los Departamentos Judiciales de <b>BAHÍA BLANCA</b> (un cargo por designación del Dr. Gustavo Ángel BARBIERI en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial); <b>NECOCHEA</b> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Mario Antonio LA BATTAGLIA); <b>QUILMES</b> (un cargo por designación del Dr. Daniel Ignacio María ARIAS DUVAL como Defensor Gral Departamental del Dto. Judicial de Dolores); <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (un cargo por designación de la Dra. María Elena AMANTEGUI como Defensor Gral Departamental en el mismo Dto. Judicial); y <b>ZARATE CAMPANA</b> (un cargo por designación de la Dra. Karina Paola DIB como Defensora Gral Departamental en el mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del dia 08-02-11 <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres. Daniel Alfredo Carral y Jorge Luis Marin. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b>	
05/05/11	<b>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial SAN MARTÍN</b> (un cargo por fallecimiento del Dr. Patricia Susana FARIA -pedido de cobertura del 08-02-11) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino <b>Académicos:</b> Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebecca. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b>	
10/05/11	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de MAR DEL PLATA</b> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Ricardo Silvio FAVAROTTO -pedido de cobertura del 08-02-11)	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Alberto Cervellini, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín y Raúl Joaquín Pérez. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11	
12/05/11	<b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de AZUL</b> (un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Ana María DE BENEDICTIS –pedido de cobertura del 08-02-11) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11	
17/05/11	<b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales: LA PLATA</b> (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Eduardo Ramón SILVA PELOSSI y un cargo por designación del Dr. Ricardo Daniel SOSA AUBONE en la Cámara Civil del mismo Dto. Judicial); <b>QUILMES</b> (un cargo por designación del Dr. Ricardo César BAGÚ en la Cámara de Apelación Civil en el Dto. Judicial de Azul) pedidos de cobertura del dia 08-02-11 y <b>ZÁRATE CAMPANA</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Enrique Nicanor TORRES <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Armando Daniel Abriza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiaich. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11	
19/05/11	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Civil, Comercial y de Familia)</b> del Departamento Judicial <b>BAHÍA BLANCA</b> (un cargo creado por Ley nº 13.991 por tema del 17/05/10 agotada – pedido de cobertura del dia 08-02-11) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín. <b>Académicos:</b> Dres. Juan José Guardiola y Luis Armando Rodríguez Saiaich. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11	
24/05/11	<b>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA</b> (un cargo por designación del Dr. Eduardo D'EMPAIRE en el Tribunal en lo Criminal del mismo Dto.Judicial), <b>LA MATANZA</b> (un cargo por designación de la Dra. Patricia Fabiana OCHOA como Fiscal Gral departamental en el mismo Dto. Judicial); <b>LA PLATA</b> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Ricardo SAGASTUME); <b>LOMAS DE ZAMORA</b> (un cargo por asignación de funciones de Fiscal Departamental Adjunto en la sede descentralizada de Avellaneda al Dr. Andrés Martín DEVOTO) y <b>SAN MARTÍN</b> (un cargo por fallecimiento del Dr. Ubaldo Domingo AMATO) pedidos de cobertura del dia 08-02-11 <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres. Jorge Hugo Celesia y Patricia Victoria Perelló LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11	
26/05/11	<b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: JUNÍN</b> (un cargo por designación del Dr. Andrés Francisco ORTIZ en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) y <b>SAN MARTÍN</b> (tres cargos: un cargo por fallecimiento de la Dra. María del Carmen PAZ –pedido de cobertura del 14/02/11- , un cargo por renuncia en trámite del Dr. Juan Agustín DE ESTRADA y un cargo por designación del Dr. Javier Agustín MARIANI en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del dia 08-02-11 <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Omar Roberto Ozafraín. <b>Académicos:</b> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José María Hernández. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11	
31/05/11	<b>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA</b> : (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Graciela Emilia CARREGA (pedido de cobertura del dia 11-03-11)), <b>MAR DEL PLATA</b> (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Lydia Martha Ena VELA y un cargo por renuncia del Dr. Beltrán Jorge LAGUYAS) pedidos de cobertura del dia 08-02-11 y <b>NECOCHÉA</b> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Luis Aníbal RAFFAGHELLI). <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y SE EXTENDIÓ HASTA EL 27/04/11	
	<b>Defensor General Departamental del Departamento Judicial SAN NICOLAS:</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Elias Heriberto GANON (pedido de cobertura del dia 11-03-11))	
	<b>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL:</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Dora Ester FERNANDEZ SEIXO	
	<b>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial DOLORES:</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. María Alejandra Edith ESQUIVEL	